

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30  
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 20.201

Suscripción en Córdoba. }  
Resto de España. }  
Extranjero. }  
Pago adelantado. }  
Número suelto, 10 céntimos.

Por un mes. 2 Plas.  
Trimestre. 5 "  
Trimestre. 6 "  
Trimestre. 10 "

MARTES 7 DE DICIEMBRE DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

## LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Rafael Barrios Enriquez y con asistencia del secretario don Filiberto López, ayer, por la tarde, se reunió la Comisión provincial.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar la cuenta de los bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Posadas durante el tercer trimestre del corriente año.

Aprobar también una cuenta de gastos carcelarios remitida por el Ayuntamiento de Córdoba y correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

Informar favorablemente al gobernador civil en las cuentas generales de fondos remitidas por el Ayuntamiento de Fuente Palmera y relativas a los ejercicios de los años 1907, 1908, 1910, 1911, 1912 y 1913.

Conceder al practicante del Hospital de Agudos Santiago Jiménez Cañizares la ampliación de la licencia que se le tiene concedida.

Disponer el ingreso en Hospicio y Expositos de varios niños de Pueblonuevo del Terrible, en vista de un oficio del alcalde de aquel lugar.

Por último, la Comisión se reunió en sesión secreta para informar al gobernador civil en un recurso interpuesto por don José Rodríguez Sánchez contra acuerdo del Ayuntamiento de Montilla en aumento sobre arbitrio de rases.

## El monumento al Gran Capitán

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	54.838	54
Profesor y alumnos de la segunda Escuela Nacional de niños, dirigida por don Joaquín Raposo	6	80
El ministro de Instrucción pública señor Andrade	125	
Cifredo Español, de Fernán Núñez	25	
Casino de Rute	25	

Total 55.020 34  
La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

## DE TELÉGRAFOS

REGRESO.—Ha regresado de Valencia el jefe de esta Sección de Telégrafos don José López Muñoz.

DE SERVICIO.—Se encuentra prestando servicio en este Centro el oficial quinto don Joaquín Eguez.

LICENCIA.—Ha marchado a Málaga en uso de permiso el auxiliar femenino de este Centro doña María Rubio.

## TRIBUNALES

### Sentencias

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Posadas contra Manuel Dugo Hens, por el delito de hurto, imponiéndose al procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, accesorias correspondientes y el pago de las costas procesales.

La Sala primera ha dictado también sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra José Portero Calero (a) Chato Montillano, por el delito de hurto, habiéndose impuesto al procesado la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias y costas procesales.

La misma Sección ha fallado en causa procedente del Juzgado de Castro del Río, instruida contra Juan Aranda Pulido y Diego Escobar, por el delito de hurto, imponiendo a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales, siéndoles de abono para el cumplimiento de la condena todo el tiempo que han estado privados de libertad por esta causa.

### Juicios orales

Hoy, ante la Sección segunda de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Baena contra Rafael Calzado Escudero, por el delito de disparo y lesiones.

El letrado señor Obregón y el procurador señor Austria tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Ante la Sección primera se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Montilla contra Antonio Laque Marín y otro, por el delito de estafa.

La defensa y representación de los procesados están encomendadas a los señores Colinet y Usano.

### Permuta

Se ha autorizado la permuta que tenían solicitada los secretarios de los juzgados de Chiva e Hinojosa del Duque don Calixto González García y don Rafael Gómez Martínez.

### Cargo vacante

Está vacante el cargo de médico forense y de la prisión preventiva de Fuente Obejuna. Puede ser solicitado en el término de treinta días.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendernos en la Administración de este periódico.

## UNA JOVEN AHOGADA

En las primeras horas de la mañana de ayer circularon rumores en esta capital de que en el cementerio de San Rafael estaba depositado el cadáver de una joven que se había suicidado arrojándose al Guadalquivir.

Ni en las oficinas de la Guardia municipal ni en la Inspección de Vigilancia se había facilitado noticia alguna del suceso, mas se pudo averiguar que el sábado último, sobre la una de la tarde, una señora que vive en la calle de la Madera alta, número 14, duplicado, mandó a su criada Concepción Campos Sánchez, de veintinueve años de edad y de estado soltera, que fuera a llenar un cántaro de agua a la fuente, encargo que acto seguido puso en práctica la sirvienta.

Fueron transcurriendo las horas sin que aquella regresara, y el domingo, por la mañana, un sujeto llamado Antonio Ariza Serrano, de oficio pajarrero, que se hallaba cazando en las inmediaciones del cortijo del Arenal, observó que sobre las aguas del Guadalquivir flotaba el cadáver de una mujer. Comprobóse poco después que el cadáver era de Concepción Campos Sánchez.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, este delegó en la Guardia civil para que practicara las diligencias del caso, extrayendo el cadáver de las aguas y ordenando su conducción al cementerio de San Rafael, en donde ayer le fue practicada la autopsia por los médicos forenses.

Cerca del sitio en que apareció el cadáver, fué encontrado el cántaro que Concepción llevaba para llenarlo de agua.

Se ignora si se trata de un suicidio o si la desgraciada joven se ahogó involuntariamente, así como si tiene familia en esta capital.

## DE HACIENDA

Ha sido nombrado auxiliar de primera clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia don Enrique Manrique de Lara, por traslado de don Joaquín Perol, que ocupaba aquel cargo.

Pagos para hoy  
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Benito Grande 44.292'63 pesetas; don Juan Santaré 53.076'32; don Manuel Delgado 10.700'43; don Salvador Vigo 13.569'85; don Francisco Doval 4.234'99; don Ignacio Rodríguez 18.253'12; señor Depositario pagador 1.090; don Cristino Fayos 666'80; Ayuntamiento de Córdoba 17.378'59.

De días anteriores quedan por satisfacer libramientos a nombre de don Pedro Luque, don Pedro García, don Sebastián Barrios, don Blas Bejarano, don José Velasco, don Rafael Hofmeier, don Francisco Barbancho, don Pedro Escrivano, don Andrés Barasona, don José Fernández, don Antonio Arévalo, don Antonio Guirao, don Andrés Cánovas, don Manuel Delgado, señores Sánchez hermanos, don Francisco Viguera, don Francisco Blanco, don Mariano Luñán, don José Trenas, don Rafael González, don Eladio Ramírez, don Manuel Corazón, don Federico García Durán, don Enrique de la Cerda, don Juan B. Pérez y don Juan J. Calero.

## LA SOCIEDAD DE CIEGOS

El Centro instructivo y protector de Ciegos se ha reunido en junta general, bajo la presidencia de don Luis Gama Espejo, asistiendo los vocales don Juan Jiménez de Rueda, don José González Fuentes, don Luis Rodríguez Navarro, don Rafael Rojas Díaz, don José Bueno Alvarez, don Antonio Gracia Jiménez, don Miguel Rodríguez Benito, don Manuel Leva Matza, don Angel González Herrera, don Francisco León Hernández, don Juan José Barbudo Pérez, don Carlos Monserrat Dieguez, don Manuel Vox Catalán y don Gregorio Flores Serrano, actuando de secretario don Antonio Aguilar Fuentes.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior. El señor Jiménez de Rueda pronunció un sentido discurso con motivo de la muerte del señor Canora Molero.

Dijo que se habían reunido con motivo de la muerte del que fué digno presidente honorario del Centro de Ciegos don Eugenio Canora y Molero, fallecido en Madrid el 22 de Noviembre pasado. La muerte, que nada respeta—agregó—nos ha arrebatado a nuestro padre adoptivo, que este nombre merece quien estuvo siempre propicio a acceder a nuestras peticiones, darnos buenos consejos, encaminarnos por sendas que desconocíamos y sacrificarse al tiempo y al estudio en provecho de sus compañeros de desgracia.

Rindámos, pues, el último tributo al hombre de talento, al sabio, al hombre eminente que desempeñó importantes cargos y profundizó las ciencias, tarea harto difícil para quien carece de la vista, por ser este uno de los principales elementos para el trabajo.

Su muerte ha dejado un vacío inmenso, tanto en los Centros creados por él recientemente, como en la mayoría de los ciegos españoles, que por mucho tiempo llevarán luto en el corazón.

Nosotros nos encontramos en esta situación, mas imponiendo el deber al sentimiento, lejos de rendirnos al peso de la gran desgracia que nos

aqueja, debemos erguirnos vigorosamente y reunir todas nuestras fuerzas, con el fin de no dar en tierra a causa de la falta de tan importante apoyo. Ahora más que nunca debemos interesarnos por el desarrollo de los planes que el señor Canora nos dejó trazados para realizar una obra tan noble como humanitaria. Si conseguimos llegar al fin propuesto, tendremos un nuevo laureo que ofrecer a la memoria del señor Canora y que vendrá a aumentar los muchos por él conquistados, que se hallan unidos a las brillantes páginas de su historia. Enviamos a su viuda nuestro sentido pésame, deseando que Dios le haya dado la resignación necesaria para soportar tan rudo golpe. También unimos nuestro sentimiento íntimo al de los compañeros de desgracia pertenecientes a la Escuela Nacional de Madrid, pidiendo al Todopoderoso que recoja en su seno al hombre honrado que supo atesorar las virtudes necesarias para ser acogido en la mansión de los justos.

El ciego señor Jiménez fué muy aplaudido.

También el presidente señor Gama trató en términos muy sentidos de la muerte del señor Canora, acordándose por unanimidad celebrar el día 23 del presente solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del ilustre profesor y protector. El acto se efectuará en la parroquia del Salvador, a las diez de la mañana.

Por último, se acordó enviar al alcalde señor Enrique una carta relativa al uso de los objetos que había en la casa número 25 de la calle de Alfonso XII.

## NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Sagunto don Eduardo González Caballero.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Desde el día de ayer las fuerzas de esta guarnición usarán capote y pelizza de abrigo.

Ayer se presentó en este Gobierno militar el veterinario segundo don Angel Cuevas, que viene de Melilla en uso de permiso.

Los mozos nacidos en esta capital el año de 1895 y bautizados en la parroquia de San Lorenzo que a continuación se expresan, deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, o en su defecto, los padres o parientes más cercanos, para manifestar cuáles sean sus actuales domicilios, a fin de que sean incluidos en el próximo reemplazo, evitándose con ello las responsabilidades consiguientes:

Francisco López León, hijo de José y Margarita; Manuel Díaz López, de José y Antonia; Francisco Alvarez Vázquez, de Francisco y Manuela; Angel de Lora Mesa, de José e Isabel; Miguel Rey Ferrer, de Antonio e Isabel; Rafael Gómez Marín Pérez, de Juan y Ana; Juan Antonio Rojas Jurado, de Antonio y María; Rafael del Palacio Vasallo, de Martín y Teresa; Alfonso Salta Cruz Muñoz, de Alfonso y Rafaela; Francisco Alvarez Ortiz, de José y Antonia; Antonio Castro León, de Rafael y Josefa; Manuel Carmona España, de Francisco y Rosa; Rafael Ubeda Pérez, de Rafael y Antonia; José de la Coba Barrera, de Rafaela; Eulio Díaz Hinojosa, de José y Teresa; Enrique Pérez Flores, de Mariano e Eloisa; y Juan Manuel Castro Méndez, de Rafael y Matilde.

Ha obtenido el ascenso a subinspector veterinario de segunda clase don Brigidino de la Iglesia, que presta sus servicios en la Yeguada militar.

## DE LA PROVINCIA

### Suicidio

En Baena ha puesto fin a su vida, arrojándose a un pozo, el vecino de aquel pueblo don Santiago de la Cámara Pedregosa, ignorándose los motivos que le indujeran a tomar tan fatal resolución.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso.

### Caballerías que desaparecen

Del cortijo del Coto, del término de Guadalcazar, han desaparecido dos caballerías de la propiedad del vecino de la Carlota don Manuel Guerrero Aguilar.

### Bellotas

En Pozoblanco ha sido denunciado por hurtar bellotas el vecino de aquella población Santiago Calero Rubio.

### Acetunas

Por hurto de aceitunas ha sido denunciado en Almodóvar del Río Juana Coca Durán, vecina de aquella villa.

### Detención

Ha sido detenido por la benemérita del puesto de Lucena el gitano Rafael Fernández Vargas, quien se hallaba reclamado por el juzgado de Bujalance.

### Hurto

De los Molinos del Campo, del término de Castro del Río, han sido hurtadas ochenta y cinco pesetas y ochenta céntimos y dos mantas. Se ignora quién sea el autor del hecho.

### Hurto de naranjas

En Fuente Palmera han sido denunciados por hurtar cincuenta y dos naranjas, que abandonaron después, los jóvenes Carlos Pistón, Ramón Cabrera y Manuel García.

## De Instrucción pública

La Dirección general de primera enseñanza ha resuelto que las alumnas del cuarto año de las Escuelas Normales estén dispensadas de cursar la Física e Historia Natural si ya hubieran aprobado en el segundo las Ciencias Físico Naturales.

Se han posesionado de sus cargos el maestro de los Moriles don Rafael Pérez Córdoba y la de Montalbán doña Petra Gómez Vacas.

## La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Enriquez Barrios, ayer, a las seis de la tarde, se reunió en cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Aguilar Catalán (don Ricardo), Carrillo Pérez, Barrios Rejano, Bellido Laque, Aparicio y Aparicio, Pérez de Luque, Morán Bayo, Martínez Navarro, Gutiérrez Villegas, Mora Serrano, Aguilar Delgado y Crespo Romero y el secretario don Manuel Varo Repiso.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior. Antes de entrar en el despacho del orden del día, el señor Morán Bayo trató del resultado de la recaudación del repartimiento general.

Recordó que fué el primero en señalar que se llegaría a tal procedimiento, por no ser bastantes los substitutos del impuesto de consumos.

Señaló la difícil situación de las haciendas locales, censurando como un grave error el arriendo de los substitutos, porque con ello se desvirtuaba el espíritu de la ley, que tendía a la municipalización.

Elogiando las condiciones personales del alcalde anterior señor Muñoz Pérez, lamentó que hubiera seguido el criterio del arriendo.

Hizo constar que el señor Muñoz Pérez, que le había censurado a causa de sus justificadas ausencias, no concurría a los cabildos desde que dejó de ocupar la Alcaldía, aunque reconociendo el señor Morán la diferente posición política de ambos.

Se consideró como un solitario en el Ayuntamiento, aunque por los vínculos de la democracia estuviese ligado a los republianos.

Agregó que, al poseerarse el señor Enriquez de la Alcaldía, en las deplorables condiciones señaladas, auguró que no podría obtener grandes éxitos, y que la realidad le había dado la razón, por no haber realizado cuanto de él se esperaba en las cuestiones de higienización, alcantarillado, mayor abastecimiento de aguas, locales de las escuelas y aumento de cantinas escolares, las que se encuentran como en el tiempo en que, por feliz iniciativa del señor Muñoz Pérez, fueron creadas.

De la gestión del señor Enriquez quedará principalmente la estatua al Gran Capitán y quizá la demolición de una parte del Hotel Suizo, aunque esta reforma sea hecha en contra de la opinión pública.

Respecto al reparto general insistió en que tenía la nota antipática de gravar los sueldos de la clase media, sin tener en cuenta que, a causa del desmoronamiento de España, es tan grande el encarecimiento de las substancias que el precio de estas supera al que tienen en algunos países que se encuentran en guerra. Además, se debe sostener una saludable distinción entre la individualidad productora y la renta que no trabaja.

El resultado del repartimiento general demuestra que este, como anunciara el exconcejal señor Salinas, es voluntario y no forzoso.

De los 3.995 vecinos a quienes afectaba el reparto sólo han satisfecho sus cuotas 1.110.

En el mismo se había hecho la exclusión, no equitativa, pero sí de efecto para la galería, de los elementos populares, los que debieron contribuir en la justa proporción de sus recursos. Excluidos del reparto los militares, no obstante haberse dicho en sesión que también serían comprendidos, quedaban 442 empleados, de los cuales únicamente han satisfecho sus cuotas 131, a quienes felicita, considerándolos como ciudadanos modelos, para una república arcádica. Desacreditan estas desigualdades, porque dejan en peor condición a los ciudadanos que cumplen sus deberes para con el Municipio.

Lamentó la situación expresada y elogió al señor Enriquez por sus dotes oratorias, celo y relevantes condiciones, considerando que, habiendo ostentado con brillantez notoria el cargo, pudo penetrar en el fondo de la administración municipal.

Concluyó preguntando si el repartimiento general era voluntario o forzoso y si, en este caso, se había de fijar el período ejecutivo.

Respondió el señor Enriquez Barrios que se le colocaba en circunstancias difíciles para la réplica, porque tendría que defender su gestión, efectuando una labor de autocritica que por de pronto encomendaba a sus compañeros de Concejo y luego al juicio de Córdoba por entero. Desde luego, dando las gracias al señor Morán por las afectuosas frases de consideración personal en que había envuelto las censuras, señaló la contradicción entre la afirmación de que su gestión no había sido afortunada y la de que había demostrado celo y condiciones en el desempeño del cargo. Agregó que esta afirmación última le bastaba para tranquilidad de su conciencia, pues se reconocía que había procedido con completa buena fe, dejando al Ayuntamiento la satisfacción de los resultados ventajosos que se hubiera podido obtener en los dos años de mandato.

En defensa de un ausente a quien le une íntima amistad particular, dijo que el señor Muñoz Pérez, durante su actuación en la Alcaldía, brilló en el cumplimiento de sus deberes y que posteriormente ha venido colaborando de una manera continua en el seno de las Comisiones. El interés político que guía al señor Morán le lleva a conclusiones forzadas.

Agregó que él era partidario de la municipalización pero que, en la realidad, había que atenerse a esta, advirtiendo que el criterio del arriendo había sido aplicado por acuerdo de todos los elementos que constituyen el Municipio. Otra sería la actitud del señor Morán si, en vez de sentarse cómodamente en el lugar de la oposición, pesasen sobre él las obligaciones de la administración.

Respecto a los funcionarios que habían satisfecho sus cuotas del repartimiento general, dijo que ojalá hubiera muchos como ellos.

Tratando de la cuestión del agua, advirtió que, si el señor Morán hubiese pasado el verano en Córdoba, habría visto que se había acabado la aglomeración de mujeres con cántaros que en otros tiempos rodeaban las fuentes públicas, agregando que esta importante ventaja se debía a la perseverante labor de la Comisión especial de aguas, la que había aumentado el caudal de estas en una importante cantidad.

Con una hacienda exigua no es posible acometer grandes obras, pero de todas maneras el Ayuntamiento ha seguido cumpliendo el programa que se trazase en la cuestión de las aguas. Se precisó entonces que se debía empezar por el mejoramiento de los venenos y las cañerías de que el Ayuntamiento dispone, como parte principal, buscándose luego el aumento de caudal para riego, alcantarillado y demás usos en la otra vertiente de la Sierra o en el Pantano del Guadalquivir.

Emprendida la acción de la primera parte, en la de la segunda se comprenderá el alcantarillado, para el cual se sabrá ya de la cantidad de agua de que se pueda disponer.

En cuanto a las Escuelas se ha variado la instalación de aquellas en que ha cumplido el contrato de arrendamiento de local y se está trabajando en el establecimiento de una al aire libre, que será un modelo en su clase.

Por las Cantinas Escolares se ha hecho cuanto se pudo, hasta conseguir dos subvenciones del Estado.

También se trabaja en la creación de otra Cantina Escolar.

Acercó de la demolición de una parte del Suizo, hay que insistir en que, si la opinión pública no estuvo de acuerdo en el principio del asunto, se ha mostrado unánime en favor de la reforma cuando esta quedó íntimamente relacionada a la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos.

Afirmó que poseía el testimonio de las sociedades obreras en favor de la reforma.

Agregó que no había buscado ni llevado al Ayuntamiento la cuestión, sino que esta se presentó y llegó y que él consultó a todos, estando todos de acuerdo, hasta que posteriormente el señor Morán se mostró como el único disconforme. Dijo también que a él le bastaba con que se reconociese que había procedido con buena fe completa.

Respecto al reparto general, manifestó que habían satisfecho sus cuotas 2.622 contribuyentes de los 3.995 a quienes correspondía hacerlo y que la cantidad recaudada constituye más del 95 por 100 de la cifra calculada, advirtiendo que entre los fallidos hay muchos por sumas verdaderamente insignificantes. A causa de las frecuentes etapas electorales, no se ha aplicado el período ejecutivo.

De la forma de la recaudación dijo que afirmaba su opinión en favor de la municipalización el hecho de que esta evitaba el gran número de contribuyentes perseguidos por el arriendo que antes acudían en súplica del amparo del Ayuntamiento.

Aunque se diga que en obsequio de la galería se excluyese del repartimiento a las clases humildes, lo cierto es que, si el señor Morán defendía que los empleados no fuesen comprendidos en aquel, fácilmente comprenderá que menos se podía extender la obligación a quienes todavía estaban en situación económica inferior.

Quizá, examinando las cuestiones por este orden, puedan ser consideradas como victorias las circunstancias que el señor Morán considera como derrotas.

En cuanto a los problemas sociales, el Ayuntamiento hizo cuanto pudo, y hay que tener en cuenta que todo no se puede resolver en un momento y menos en las circunstancias actuales.

Concluyó diciendo que el Ayuntamiento había procedido merced al acuerdo de todos sus elementos y rogando que no se regatease a aquel los aplausos que haya merecido, aunque a él se le dirija las censuras que se tenga por conveniente.

Rectificó el señor Morán, diciendo que la elocuencia constituye un peligro, porque convence de cosas que examinadas fríamente serían rechazadas.

Afirmó que el señor Enriquez es uno de los alcaldes que han rendido mayor trabajo, reiterándole por ello su afectuosa admiración y lamentando que, a causa del caciquismo, no haya podido cumplir su programa en todos sus puntos. No hay que hacer labor de cosas pequeñas, sino de empresas grandes, atendiendo en primer término a la higienización, pues mientras Córdoba sufra por mortalidad la cifra horrible, africana, del 33 por 1.000, ningún alcalde se podrá considerar triunfante. Las cosas chicas entorpecen demasiado y hacen perder mucho tiempo.

Repitió la felicitación al señor Muñoz Pérez por la creación de las Cantinas Escolares, pero considerando insuficiente el número de cuatro para la importancia de la población escolar de Córdoba.

En las Escuelas se ha introducido muy pequeñas mejoras y aún no se ha realizado el proyecto de Grupo Escolar que hace varios años figura en el presupuesto.

Los grandes valores que Córdoba tiene en Madrid, deben ser utilizados en la realización de cosas prácticas.

Dijo también que el fracaso en la recaudación del repartimiento municipal, hacía temer que se llegase a recurrir al arriendo.

Intervino el señor Crespo Romero. Dijo que no había tomado parte en la cuestión del Sizo, porque en el tiempo en que se trató de ella estuvo ausente del Ayuntamiento, pero que luego



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

# EL GOBIERNO EN CRISIS

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

## Cacería regia

El Rey marchó esta mañana, en automóvil, a la finca llamada el Rincón, para pasar el día cazando.

Le acompañaban los Infantes don Alfonso y doña Beatriz, y varios palatinos. Han regresado al anochecer.

## Lo que dice Dato

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas cuando regresó del entierro de Méndez Alanís.

Tributó grandes elogios a la labor realizada por este y dijo que le preocupaba la provisión del cargo de Director general de Seguridad, pues es difícil sustituir al finado.

Interrogado respecto a lo que sucedería esta tarde en el Congreso contestó que nada sabía, pues desde el sábado con nadie había hablado de política ni conocía la proposición incidental que trataba de presentar el Conde de Romanones.

Añadió que ignoraba lo que pretendían las minorías pero, si era dar la batalla al Gobierno, este la aceptaría arrojando todas las consecuencias y tranquilo, pues tiene la convicción de que ha cumplido su deber y ha hecho a las minorías todas las concesiones que era posible.

Por último, afirmó que en Marruecos no ocurría novedad.

## Entierro de Méndez Alanís

A las once de la mañana se verificó el entierro del Director general de Seguridad Méndez Alanís.

El acto revistió gran solemnidad.

La comitiva se organizó en la forma siguiente: una sección montada de la guardia municipal, la Cruz y el clero, la carroza fúnebre a la Federación, cubierta de coronas y rodeada por los porteros del Ministerio de la Gobernación, la Academia de Jurisprudencia y la Dirección general de Seguridad, y el séquito, que era numerosísimo, en el que figuraban varios exministros, las autoridades, senadores, diputados, comisiones de los cuerpos institutos y dependencias de la guarnición y de varios centros, el personal de los cuerpos de seguridad y vigilancia y muchísimos amigos del finado.

Presidían el cortejo el Marqués de Rivera en representación del Rey, el jefe del Gobierno, los ministros de la Gobernación, de la Guerra y de Gracia y Justicia y varios parientes de Méndez Alanís.

En todas las calles de la carrera había numeroso público.

## Manifestaciones de Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación conversó esta mañana con los representantes de la prensa y les dijo que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

Los periodistas le preguntaron qué opinaba respecto a la sesión del Congreso de esta tarde y rehusó contestar.

Limitóse a manifestar que, atendiendo al requerimiento del Gobierno, habían llegado todos los diputados de la mayoría, excepto los que se hallan enfermos.

## Una visita

El ministro de Instrucción pública visitó el laboratorio que el doctor Maestre tiene en la facultad de Medicina de San Carlos.

El citado profesor hizo varios notables experimentos, siendo muy felicitado por Andrade.

## Una petición

Una comisión de fabricantes de conservas ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle la rebaja de los derechos arancelarios sobre la hojalata.

El ministro ha ofrecido estudiar el asunto.

## Una familia envenenada

En el Puente de Vallecas ha ocurrido un caso muy lamentable.

Una mujer llamada María Romá cogió en el campo varias plantas, creyendo que eran setas, y las comió en su domicilio.

Comieronlas dicha mujer y sus tres hijos, niños de corta edad, y al poco rato sintieron gravemente enfermos.

Fueron conducidos al hospital, donde murieron los hijos y la madre se halla en estado agónico.

Las supuestas setas eran hongos venenosos. El marido de María Romá no las comió, porque no le gustan las setas, y se ha librado del envenenamiento.

# Las Cortes

## SENADO

A las 3:45 de la tarde se abre la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Sánchez Toca.

El banco azul está desierto y toda la Cámara desanimadísima.

Varios senadores formulan ruegos locales. Entra en el orden del día y se aprueban diversos dictámenes.

Se pone a discusión el proyecto modificando la demarcación territorial de los juzgados de primera instancia e instrucción.

Armiñón lo combate. Le contesta un individuo de la comisión informadora.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

## Ruegos y preguntas

A las 3:30 principia la sesión en el Congreso, presidida por González Besada.

En el banco azul únicamente se halla el ministro de la Gobernación.

La Cámara está concurrencísima y la animación aumenta a medida que avanza la sesión.

Rodes pide que se hagan gestiones a fin de que se permita la importación de agujas de Alemania.

Soriano censura nuevamente al Cardenal Ar-

zobispo de Toledo por no haber permitido a Muley Hafid que entrase, cubierto, en la Catedral.

Marín Lázaro defiende al citado Arzobispo. Interviene Barriobero.

Giner de los Ríos solicita que se adopten disposiciones para que no se pueda vender ni regalar los objetos que se encuentren en las excavaciones.

Andrade ofrece atender la petición. Entra Maura.

Momentos antes, en los pasillos, hablando con los periodistas dice: vamos a presenciar un espectáculo que ignora si será sainete o drama. A poco llega el Conde de Romanones y su presencia produce gran expectación y murmullos.

Rivas Mateos pretende dirigir un ruego pero no se le oye, apesar de los esfuerzos de la Presidencia para imponer silencio.

## Proposición incidental

Entra en el orden del día y se lee la proposición incidental del Conde de Romanones.

Esta dice que los diputados que la suscriben ruegan al Congreso que declare que el Gobierno debió cumplir la promesa hecha a las Cortes de presentar un plan económico y financiero, como exigen las circunstancias anormales y críticas que atravesamos.

Añade que el Gobierno ha debido proceder con diligencia en ese asunto, sin perjuicio de que sometiera a la aprobación del Parlamento los proyectos que considerase más urgentes, incluso un plan defensivo de España, en unión de unos presupuestos reales, en armonía con las necesidades del país y la situación del Tesoro.

Firman la proposición el Conde de Romanones, Alvarado, Vázquez Mella, don Melquíades Álvarez, Salvatella, Nougués y Lerroux.

## Discurso de Romanones

El Conde de Romanones usa de la palabra para apoyar la proposición, entre un silencio profundo y una expectación extraordinaria.

Analiza el origen y la finalidad de dicha proposición.

Hace constar que en un mes de sesiones sólo se ha conseguido aprobar un artículo del proyecto de reorganización del ejército que el Gobierno cree imprescindible y las minorías consideran innecesario.

Afirma que la situación, este año, resulta mucho más grave que el anterior y así es imposible continuar.

Califica de acto de violencia la prórroga de las sesiones.

Sostiene que el Gobierno es el primero que debe evitar esto y añade: él nos tiene que demostrar que quiere y posee fuerzas suficientes para sacar adelante estas reformas y cumplir sus promesas.

Si demuestra energía y voluntad le acompañarán nuestras simpatías; si carece de ello ha llegado el trance decisivo y tiene que proceder como proceden todos los gobiernos impotentes y estériles.

Aplausos de los liberales y muestras de asentimiento de las minorías.

## Contestación de Dato

Dato comienza diciendo que el discurso del Conde de Romanones le ha producido una impresión dolorosa.

La conducta del Gobierno—añade—no es para que se hayan unido todos con el fin de presentar el voto de censura que esa proposición significa.

Expone la historia de la labor realizada por el Gobierno en la anterior campaña parlamentaria, hasta que por circunstancias ajenas a su voluntad y de índole internacional se vio obligado a clausurar las Cortes para no desatender la labor diplomática.

Declara que el Gobierno está dispuesto a discutir los presupuestos, pero concede prelación a las reformas militares.

Afirma que no desatiende la labor económica, como lo demuestra el hecho de que ha aumentado el valor de la peseta y ha presentado ocho proyectos de carácter económico.

Romanones—añade Dato—ha dado el asalto al poder; hay que hablar claro y proceder con honradez.

Aplausos de la mayoría.

El Gobierno—continúa el orador—no quiere emplear la fuerza de la mayoría para gobernar en estos momentos.

Gobernar—sigue diciendo—es preocuparse del porvenir, que yo miro tranquilo.

Lo que hacen falta son gobiernos que inspiren y cuenten con simpatías en el exterior.

Aplausos de la mayoría.

Conté siempre con vuestro apoyo y ahora parece que cambiáis de criterio. Indudablemente yo soy una dificultad y no quiero serlo. Suplicaré al Presidente de la Cámara, si así lo estima oportuno el Conde de Romanones, que suspenda este debate.

Aclamaciones en los bancos de la mayoría.

## Rectificación de Romanones

El Conde de Romanones rectifica.

El Gobierno—dice—nos quiere demostrar que vivimos en el mejor de los mundos.

Es cierto que, gracias a sus gestiones, la peseta tiene un aumento de un diez por ciento pero la obtención de este beneficio es lo que menos trabajo ha costado a su señoría.

Niega que su actitud represente el asalto del poder y sostiene que no puede calificarse de ese modo una proposición firmada por todas las minorías.

Hemos prestado al Gobierno—agrega—todo el grandísimo e incondicional apoyo que se le puede prestar.

Por lo que su señoría dice hoy veo que está muy mal acostumbrado.

Esta situación anómala se hubiera prolongado al no surgir las circunstancias presentes.

¿Cuándo creemos nosotros que la obra económica está desatendida hemos de permanecer inactivos?

En momentos como los actuales, cuando ocurre lo que ahora sucede, el partido que no combate es traidor a la Patria.

Rumores. Cuando un gobierno reclama para vivir el concurso de las minorías es porque no tiene fuerza propia y esto resulta gravísimo para los intereses nacionales.

Nosotros estamos dispuestos a apoyar cuanto sea beneficioso para el país y al juicio de éste me entrego.

Rumores. Creo que no debemos salir de aquí hasta que lleguemos a la votación.

## Dato y Romanones

Dato: después de las declaraciones hechas por su señoría cree su señoría que constitucionalmente no puede seguir funcionando el Parlamento?

Romanones: sí. González Besada suspende la sesión.

El jefe del Gobierno y los ministros abandonan el banco azul entre los aplausos de la mayoría y salen del salón de sesiones.

## DESPUES DE LA SESION

### Primeras impresiones

Al suspenderse la sesión la confusión era extraordinaria.

Los pasillos de la Cámara hallábanse intranquilos a causa de los grupos de políticos de todos los partidos que los invadían.

La mayoría acompañó a Dato, aplaudiéndole, hasta el despacho de los ministros.

Los liberales rodearon al Conde de Romanones, felicitándole por su discurso.

Se hacían comentarios para todos los gustos. La impresión general era que la cuestión resulta gravísima.

Muchos no creían que Dato dejara el poder, sino que se volvería a encargar de él, haciendo una pequeña modificación en el Gabinete.

Opinábase que se reanudaría la sesión para leer la comunicación dando cuenta de la crisis.

La Cámara presentaba un aspecto extraordinario.

No se recuerda una agitación análoga a la que se observaba momentos después de concluir la sesión.

Casi todos los senadores y muchas personalidades de las que concurrían a la alta Cámara marcharon al Congreso para informarse de lo ocurrido.

### Reunión de los ministros

Terminada la sesión los ministros se reunieron en su despacho del Congreso para cambiar impresiones.

Dato habló por teléfono con Palacio pidiendo que le indicasen la hora, cuando regresara el Rey de la cacería, para ir a darle cuenta de lo sucedido.

### Los reformistas

Los diputados reformistas también celebraron una reunión para cambiar impresiones.

Acordaron ratificar el criterio expuesto en el salón de sesiones.

### El texto de la proposición

He aquí el texto íntegro de la proposición incidental, la cual fué entregada a la mesa del Congreso a las cinco y media de la tarde:

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso que declare que el Gobierno debió dar cumplimiento a las promesas reiteradas que hizo ante el Parlamento de presentar un plan orgánico con medidas económicas y financieras adecuadas a la crisis nacional y a la situación internacional, lo que hubiera evitado la anomalía parlamentaria en que nos hallamos, de la que precisa salir sin pérdida de tiempo.

En tal sentido expresan a la Cámara el deseo de que, sin perjuicio de discutir y votar aquellas medidas de carácter militar que considere más urgentes, especialmente las encaminadas a afirmar la acción defensiva de España, se proceda sin dilación a la discusión de los proyectos que puedan responder a un plan orgánico financiero; a la de un presupuesto que se acomode a la situación real del país y a las apremiantes necesidades del Tesoro y a la de cuantas iniciativas se encaminen a vigorizar la potencia económica de la nación.

### Actitud de Cambó

Cambó dijo que no había firmado la proposición incidental, pues quizá acarrearía la disolución de las Cortes y esto retrasaría la aprobación del plan económico.

### Manifestaciones de Sánchez Guerra

En los pasillos del Congreso Sánchez Guerra se expresaba en estos términos:

Así deben caer los gobiernos, con gallardía y dignidad. Hasta última hora hemos cumplido nuestros deberes.

¿Creían algunos que por el apoyo que nos prestaban eran árbitros de nuestros movimientos? pues estaban completamente equivocados.

Después tributó grandes elogios a la conducta ejemplar de la mayoría.

### Romanones y Navarro Reverter

El Conde de Romanones decía en un grupo de correligionarios: estamos en el régimen de la mayoría; quien no cuente con una disciplina sólida no puede vivir ministerialmente.

Llegó Navarro Reverter y preguntó al Conde: cuando se ve un ejército abandonar una fortaleza ante el enemigo ¿qué hay que hacer?

Y Romanones contestó: andar con mucho ojo pues puede haber preparada una sorpresa o estar contaminadas las aguas y se puede correr el riesgo de morir de sed o envenenados.

### Opinión de Vázquez Mella

Vázquez Mella manifestó a sus amigos que no creía que la situación tuviese gravedad excepcional.

Para aprobar los proyectos militares—añadió—se han invocado todas las razones posibles pero nunca se ha insinuado la verdadera.

### El criterio de la Cierva

La Cierva mostrábase esta tarde muy reservado.

Limitóse a decir que opinaba que debía continuar el Gabinete conservador.

### Frases de Pablo Iglesias

Pablo Iglesias se expresaba de este modo en el Congreso: lo lógico sería la formación de un gabinete liberal, pero como en este país sólo triunfa el absurdo no resultaría extraño que continuase Dato al frente del Gobierno.

### Opinión de Burrell

Burrell opina que se encargarán del Gobierno los liberales y dice que si se concede el poder al Conde de Romanones es posible que disuelva las Cortes antes de ocho días.

### Una frase de Andrade

Andrade, hablando en un grupo de amigos, tributaba grandes elogios a Dato por su actitud y añadía: si vería yo venir esto que hoy mismo he consentido que me fichara con un dactilógrafo el doctor Maestre al visitar su laboratorio.

### Comentarios

Algunos significados políticos decían que la actitud de Dato había sido un medio hábil de evitar que se llegara a la votación.

Otros afirmaban que, en virtud de la situación parlamentaria, la crisis sólo podía resolverse mediante un cambio de partido.

### Conjeturas

Algunos demócratas indican la posibilidad de que se constituya un gabinete puente presidido por Sánchez Toca.

Otros dicen que lo presidirá González Besada.

### El final de la sesión

González Besada ha asegurado, refiriéndose a lo ocurrido en el Congreso, que primero suspendió el debate y después levantó la sesión con la fórmula: se avisará a domicilio.

### Vitores a España

Al terminarse la sesión del Congreso y salir los diputados a los pasillos, muchos de aquellos vitorearon a España.

### Dato en Palacio

A las ocho de la noche fué Dato a Palacio para presentar al Rey la dimisión del Gobierno.

La entrevista duró hasta las nueve. Dato, al entrar, dijo a los periodistas que lo aguardaban: en la reunión que celebré con los ministros después de la sesión del Congreso aquellos aplaudieron mi actitud y todos coincidieron en que procedía presentar la dimisión del Gabinete.

La crisis no ha podido ser más parlamentaria. En el Parlamento surgió y allí defini mi actitud.

Podría seguir gobernando con la fuerza de la mayoría, pues me hubieran sobrado votos, pero en estas circunstancias creo preciso el concurso de las minorías.

Lo he tenido hasta hoy en que me ha faltado; no podía adoptar actitud distinta de la adoptada viendo que la proposición era un voto de censura de las minorías.

No se trata de habilidades políticas ni de minucias de partido, por eso no recogí ni siquiera las alusiones relacionadas con la persona de la Cierva.

### Lo que dice Dato

Dato desde Palacio marchó a la Presidencia. Allí recibió a los periodistas, expresándose de este modo: acabo de conferenciar con el Rey y le he dado cuenta de lo sucedido esta tarde en el Congreso rogándole que procediese a consultar con los prohombres de la política.

Mañana, por la mañana, llamará a González Besada, Sánchez Toca y Maura y por la tarde al Conde de Romanones, al Marqués de Alhucemas y a Villanueva.

Yo continuaré al frente de la situación hasta que se resuelva la crisis.

Mañana, al anochecer, iré a Palacio para despachar con el Rey.

Al medio día me reuniré con los ministros a fin de cambiar impresiones.

Refiriéndose a la sesión del Congreso dijo: me ha extrañado que se conceptiese como un agravio la frase asalto del poder; la empleé porque oí que se referían a toques de tambor y movilización de fuerzas y comprendí que se trataba de dar la batalla, pero no creo que ofendiera a nadie.

Como no pude rectificar hago ahora esta aclaración.

Yo no podía continuar en la Cámara después de declararse que no había Parlamento sin Gobierno.

Confieso que me emocionó la actitud de la mayoría; a la que guardaré eterna gratitud.

### Últimas impresiones

A última hora se decía que era posible que el Rey ratificara su confianza a Dato para que siguiera en el poder, pero Dato lo rehusaría.

También se hablaba de la posibilidad de que se formara un Gabinete presidido por Sánchez Toca en el que figuraran algunos ministros de los actuales.

## Extranjero

# LA GUERRA INTERNACIONAL

### Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París esta tarde dice que, durante la noche última, nada ocurrió digno de ser consignado.

### Comunicación montenegrina

Un parte del ejército montenegrino facilitado en París dice lo siguiente:

El enemigo nos atacó vigorosamente en las inmediaciones de Tchobisa, pero lo rechazamos y le hicimos gran número de prisioneros.

También emprendió varios ataques entre Brodavevol, Tichtizia y Riopololes, pero todos resultaron ineficaces.

### Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica las siguientes informes:

En los teatros de la guerra oriental y occidental no ha ocurrido modificación alguna que merezca consignarse.

En los Balcanes seguimos la lucha con éxito. En Ipek hicimos numerosos prisioneros al enemigo.

En Priaren los búlgaros derrotaron a los serbios, apoderándose de cien cañones y doscientos carros de municiones.

La población de Monastir tributó una acogida excelente a las tropas invasoras.

### Comunicado austriaco

Un parte oficial comunicado en Viena dice que en Sonzo continúan los duelos entre la artillería y que en Olavija los austriacos han rechazado al enemigo.

### Parte turco

El último parte comunicado en Constantinopla contiene las noticias que siguen:

En Irac obligamos al enemigo a emprender la retirada precipitadamente y nos apoderamos de un remolcador y una gabarra cargados de municiones.

En los Dardanelos nuestras baterías hicieron encallar un transporte enemigo.

También obligaron a huir a un acorazado que bombardeaba a Kavack Coepne.

### Las comunicaciones

Según participan de Amsterdam, informes de Bulgaria aseguran que han quedado restablecidas las comunicaciones por ferrocarril entre Nisch y Sofía.

### Petición de explicaciones

Participan de Washington que el Embajador de Alemania ha presentado en el Ministerio de Negocios extranjeros de los Estados Unidos una comunicación pidiendo explicaciones porque el Gobierno yanqui ha llamado a sus agregados militares en dicha Embajada Bayed y Papeu.



## Jóvenes pálidas y Madres delicadas

A causa de pobreza de sangre son víctimas a menudo de sufrimientos fáciles de evitar.

Cervantes dice: "El principio de la salud está en conocer la enfermedad." Si toda juventud y toda madre conociese la causa de la anemia, se ahorrarían muchos sufrimientos y malestares. La anemia proviene de pobreza de sangre y solamente enriqueciendo la sangre se logra curarla.

Por esta razón la Emulsión SCOTT es el gran remedio para la anemia, escrófula y para todas las enfermedades que provienen de pobreza de sangre.

La Emulsión SCOTT enriquece la sangre; las mejillas pálidas adquieren color; el apetito va en aumento, la respiración se vuelve normal y en poco tiempo la enferma recobra la salud por completo.

La Emulsión SCOTT surte los mismos buenos efectos tanto en los criaturas por tiernas que sean como en los adultos.

# EMULSION SCOTT

Todas las ventajas del aceite puro de hígado de bacalao sin ninguno de sus inconvenientes se obtienen con el empleo de la Emulsión SCOTT. Ninguna otra emulsión contiene ingredientes tan puros ni tiene su excepcional eficacia para curar.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 céntimos para el franqueo.

## SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### Subasta de pieles

Esta Sociedad saca a subasta las pieles de reses mayores y de terneras que obtenga en sus matanzas durante el año de 1916.

El acto tendrá lugar en el Círculo Unión Mercantil el día 18 del corriente mes, a las tres de la tarde, y estará presidido por una representación del Consejo de la Sociedad que oirá proposiciones durante media hora, por puja a la llana, y admitirá la que estime más conveniente, o las rehusará todas, si no las considera aceptables.

Las condiciones bajo las cuales se admitirán proposiciones, estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, a donde podrán dirigirse de palabra o por escrito las consultas que sean pertinentes y serán contestadas en el acto.

Córdoba 6 de Diciembre de 1915.—El Secretario, L. Gabriel García.

**Personas activas** con garantías, buenos informes, competentes en viaje, instruidas, con 23 a 30 años de edad, se necesitan para cubrir dos Inspecciones con sueldo fijo y retribución variable.—Dirigirse a «Fomento Agrícola de Andalucía», por correo y de 4 a 6 de la tarde.

## "ANIS PRETEL,"

Colonias y harinas al por mayor.—Bacalao, Arroz, Alubias y Cafés de todas clases.

¿De donde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

L A M B E R

DE FAMA MUNDIAL DE USO UNIVERSAL

SIFILIS • VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos si electores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 400 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatos, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 300 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.-Calle Claris, 56.-Barcelona.

Tres virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad

De venta en Córdoba, «Union Farmacéutica Cordobesa», Claudio Marcelo, 8

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaros, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Alfaros 28 y 30.—Córdoba.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO

Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303 Economía y prontitud.—Pompeyos, núm. 7.

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

- Bálsamo Neuralgine Insuperable contra de ores reumáticos y neurálgicos.
Bálsamo Neuralgine Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar ó curar cualquier dolor reumático y neurálgico.
Bálsamo Neuralgine Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE.
Bálsamo Neuralgine Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incompañable remedio externo.
Bálsamo Neuralgine Éxito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.
Bálsamo Neuralgine Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo á mano en caso de accidente.
Bálsamo Neuralgine No debe faltar en ningún hogar!!!
Bálsamo Neuralgine Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
Bálsamo Neuralgine Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine. Compre usted el BALSAMO NEURALGINE que debe estar en todos los hogares. De venta en el Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4, y principales farmacias y droguerías.

ESTÓMAGO

Las enfermedades del

Estómago é Intestinos desaparecen para siempre usando

LOS COMPRIMIDOS Escobar López

(Fidase en Farmacias y Centros de específicos).



PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1894

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca. Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE

Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS

DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 114, Claris, BARCELONA

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC-HULLERAS

Abonos y Productos Químicos.—Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superos atos Azoados Peñarroya para cereales.— Super-ferro-Azoado Peñarroya para cereales y especialmente para las leguminosas.—Abono Peñarroya para Viñas.— Abono Peñarroya para Oliivos.— Abonos completos para toda clase de cultivos.— Sulfato de Cobre.— Sulfato de Hierro.— Sulfato de Amoniaco.— Sales de Potasa.— Nitrato de Sosa.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal, Avenida de Canalejas, 9 dpdo. Agencia Regional de Córdoba

PASTILLAS MORELLO

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

FABRICA DE PIANOS

BARCELONA, AMALIA, 28

CASA FUNDADA EN 1870

Ventas al contado y á plazos desde 5 duros

mes.—10 años garantía.

Pianos combinados autopianistas.

SUBLIME marca VIDAL.—BARCELONA

Son los pianos que prefieren los mejores concertistas.

Sastrería de Gómez

Trajes y Gabanes hechos á medida, 60 Ptas.

RELOJ, 7.—CÓRDOBA

Droguería y Perfumería "El Globo,"

ANTONIO FUENTES

LA QUE MÁS BARATO VENDE

MARMOL DE BAÑUELOS

AL LADO DE LA TIENDA DEL METRO

PÉRDIDA EN LA VÍA PÚBLICA del título del vigilante de 1.ª Manu: Hidalgo Rays; licencia absoluta y copia de ella, coady á la misma y hoja de servicio. Pueden entregarse en la Inspección de Vigilancia ó Montero, 20, y se le gratificará si lo desea.

SE VENDEN: un automóvil, un landó, una jardinera enganchada, con dos mulas. También se arrienda una casa y un piso bajo y un portal independiente. Para precio y condiciones, Depósito de Aguas de Villaharta, Madera alta, núm. 7, Córdoba.

Se venden objetos antiguos en la Plaza del Potro, sin número. Horas de verlos de once de la mañana á cuatro de la tarde.

SE ARRIENDA por meses pluso independiente de nueva construcción, en la calle Fernández Ruano, núm. 17; también se vende una puerta de hierro corredera á propósito para establecimiento. Razón, calle inmediata núm. 15, piso bajo.

Se venden barriles de varios tamaños envidados, chamajuanas, mostrador y estantería, y se arrienda el local de la calle de Oso, frente á la calle de Carniceros, apropiado para cualquier negocio. Darse razón, Santa Clara, 2

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda el piso principal de la casa número 52, calle Alfonso XII. Para precio y condiciones, calle Capuchinos, número 10, duplicado.

PAJA DE TRIGO superior calidad en pacas. Precio y condiciones «El Sport», Conde del Robledo, 3, teléfono 189.



Exportación de aves, pájaros de canto y lujo, canarios belgas, holandeses, flautas y del país.—Pedid catálogos

B. BADIA Montesión, 9.—BARCELONA

AGUAS DE VILLAHARTA

MANANTIAL DE SANTA ELISA El más alcalino.

Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa. Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa). Representante depositario: LUIS LOPEZ GUILLEN, Ocaña, 6.

FERNANDO GUIJO

Dentista Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

TOS-CATARROS-ASMA ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias, son curadas rápidamente con una sola caja de PULMOGENOL del Dr. Guardia. Eficacísimo, sedante, antitáctico y reconstituyente, que EVITA SIEMPRE LA TUBERCULOSIS. Premiado con Diploma de Honor. Caja con 24 comprimidos, 1 peseta. En Córdoba: Francisco Yepes, Droguería, Luis Marín y Tortolero Tapia.

Angel Herrera Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba. Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendíeta.

Tos convulsiva Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Venta de naranjas Se vende la naranja de mar y china de la huerta Sadaña. Para tratar: Conde Robledo, núm. 1.

Venta de encinas Hay señaladas para su enajenación 1.029 encinas, encinetas y choparros en la hacienda de San Ildefonso, á un kilómetro de la estación de Almodóvar del Río. Las personas que deseen interesarse en este negocio, pueden presentar sus proposiciones por escrito antes del día 15 de Diciembre próximo, en la casa de don Joaquín de Velasco, calle Blanco Belmonte (antes Pedregosa) núm. 1, de esta capital, donde estarán de manifiesto las condiciones para la venta del arbolado.

Arrendamiento Hasta San Juan se arrienda el bajo de la casa Rodríguez Sánchez, 8 duplicado. Razón, Cardenal Toledo, 6.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se recomienda á los patronos y obreros de esta capital y su provincia se aseguren de Accidentes del trabajo, bien individual ó colectivo en la importante Compañía «La Presevitario», á cargo del Agente de Negocios don Juan Escrivano Gómez, con domicilio y oficinas en la calle Ambrosio Morales, núm. 5. Dicha Compañía hace toda clase de seguros sin tener necesidad de reconocerse á los obreros, pues paga la hernia en el acto. Haciendo también seguros á chauffeur, cocheros particulares, mozos de almacén y oriados. En las mismas oficinas se hace venta de varios cortijos, casas en esta población y préstamos hipotecarios á módico interés.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa núm. 20, de la calle de Armas. Para verla y tratar, plaza de las Cañas, núm. 1, almacén de coloniales

Por ausentarse sus dueños se traspasa en muy buenas condiciones, la ya muy acreditada casa de huéspedes «Las Delicias», frente á la Estación Central de los ferrocarriles. Para tratar en la misma casa, á todas horas del día.

SE DESEA socio capitalista para buen negocio y de reputación. Darse razón, Fierro, 3. En la misma casa se vende: un reloj muestra, de un metro de altura, con brazo de hierro fundido, guarda para un mes; una muestra muy buena de anuncio; un teléfono para bufo, con instalación, todo nuevo y varios objetos más.

ACOJIDOS.—Se admiten toda clase de ganados en la dehesa de Cardosa (Borquillo sito). Para tratar, con el guarda de la misma.

Se vende la casa calle Avenida de Canalejas, núm. 44, en el precio de 35.000 pesetas. Renta 1.750 pesetas. Tiene agua del Cabildo. Para detalles, á don María de Burgos, calle Bravo Murillo, 78, principal, derecha, Madrid.

En la huerta de Cardosa será admitido para capataz, hortelano casado y sin hijos; para entenderse de precio y condiciones, con el propietario que vive en la calle Conde Cárdenas, n.º 22; suscribería.

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros. Agencias en toda la provincia: Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, en oficinas en la calle de Alfaros, números 28 y 30.

PÉRDIDA.—En la mañana del 6 es la parroquia de San Nicolás, sin duda equivocadamente, tomaron un paraguas que le tenga en su poder lo entreguen en la sacristía de dicha parroquia y recibirá el suyo.